

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (CON CARÁCTER ORDINARIO) DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Villa del Río, a 8 de noviembre de dos mil diecinueve. Siendo las doce horas y treinta minutos, se reunió en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER ORDINARIO, por haberse pospuesto la sesión ordinaria que no pudo celebrarse, en primera convocatoria, el día 4 de noviembre. Así, por unanimidad de pareceres de sus miembros y la asistencia de todos los Concejales que la forman, y visto lo dispuesto por el art. 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales se acuerda la celebración de la sesión, en segunda convocatoria.

Asisten todos sus miembros, los Sres. Tenientes de Alcalde D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo, D. Antonio Carabaño Agudo y D^a. María Tabares Ramírez. Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 30 de octubre de 2019, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (18/10/19).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.



2º.- AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local comienzan con el estudio del escrito presentado por D. José María García Salido, en representación de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, por el que solicita autorización para instalar una barra de bar, sillas y mesas en el lugar y día que se haga entrega de las cartas a los pajes reales.

Estudiando el asunto, por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la instalación siendo el del día 21 de diciembre a las 17.30 el que se ha determinado para la entrega de cartas de los más pequeños dirigidas a SSMM.

Seguidamente y como en años anteriores, por D. José David Olaya Valera se solicita autorización para la instalación de una colchoneta en la Plaza de la Constitución, con motivo de las fiestas navideñas. La Junta de Gobierno Local acuerda dejar el asunto sobre la mesa, hasta coordinar el calendario de actividades navideñas

3º.- DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

En este punto del orden del día, por D^a Guadalupe Vivar Rael se informa del fallo del Concurso del Cartel del Día contra la Violencia de Género, habiéndose celebrado el 29 de octubre la reunión del Jurado. La entrega de premios será a lo largo de diciembre.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon en esta ocasión.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.
LA SECRETARIA GENERAL
(Fecha y Firma Electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

EEEE D09B 2B59 4AB8 CB7B



EEEAD09B2B594AB8CB7B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 11/11/2019

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 11/11/2019